



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE OCTUBRE DE 2025, DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

En la ciudad de Cusco, siendo las trece horas del veintiocho de octubre del año dos mil veinticinco, se llevó a cabo la sesión extraordinaria del Consejo Universitario, en el Sky Room del Pabellón de Aulas Generales, ciudad universitaria de Larapa, ubicada en la Urbanización Ingeniería Larapa Grande A-5, del distrito de San Jerónimo de la provincia y departamento de Cusco, presidida por la Rectora Dra. Di-Yanira Bravo Gonzales y en calidad de Secretaria General, la Dra. Magna Asisca Cusimayta Quispe, procediendo a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario:

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Dra. Di-Yanira Bravo Gonzales, Rectora
Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe, Vicerrector Académico
Dr. Fortunato Endara Mamani, Vicerrector Administrativo
Dr. Nicolás Francisco Bolaños Cerrillo, Vicerrector de Investigación
Dr. Uriel Balladares Aparicio, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política
Dra. Aydeé Flores Contreras, Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades
Dr. Cristhian Eduardo Ganvini Valcárcel, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura
Dr. Víctor Raúl Acuña Loaiza, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
Dr. Jesús Alejandro Arenas Fernández Dávila, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
Dra. Ysabel Masias Ynocencio, Directora de la Escuela de Posgrado
Sr. Kevin Sencia Quispe, representante estudiantil
Srita. María Fernanda Champi Flores, representante estudiantil
Srita. Eva Valeria Estrada Segundo, representante estudiantil
Sr. Félix Manuel Villegas Rodríguez, representante estudiantil
Srita. Brenda Ariana Mellado Florez, representante estudiantil

Abg. Manuel Marco Fernández García, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

La Secretaría General informa al Pleno del Consejo Universitario, de la justificación por motivos de salud presentada por el Dr. César Enrique Herrera Menéndez, Director de Promoción del Deporte, a la sesión convocada.

Con el quórum reglamentario, se apertura la sesión ordinaria de Consejo Universitario.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

La Secretaría General procedió a dar lectura al acta de sesión ordinaria de Consejo Universitario del 30 de septiembre y las actas de sesiones extraordinarias del 6 y 13 de octubre de 2025, siendo aprobadas y suscritas.

III. DESPACHO.

1. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.



Oficio N.º 1666-025-FCSA-UAC.
Pasa a Orden del Día.

2. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL.

Oficio N.º 371-2025-VRIN- UAC.
Pasa a Orden del Día.

3. APROBACIÓN DE BASES PARA LOS FONDOS CONCURSABLES DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN 2025-II.

Oficio N.º 372-2025-VRIN- UAC
Pasa a Orden del Día.

4. AUTORIZACIÓN PARA FIRMA DE CONVENIOS RELACIONADOS A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

Oficio N.º 1667-025-FCSA-UAC.
Pasa a Orden del Día.

5. SOLICITUD DE AUSPICIO ACADÉMICO PARA LA RED DE SERVICIOS DE LA SALUD CUSCO NORTE.

Oficio N.º 786-2025-VRAC-UAC.
Pasa a Orden del Día.

6. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN QUE DESIGNA COORDINADOR DEL SITAP-FCSyHH, PARA PERMITIR ACCESO AL SISTEMA ERP UNIVERSITY.

Oficio N.º 435-2025-FCSYHH-UAC.
Pasa a Orden del Día.

IV. INFORMES.

La Rectora presenta su informe escrito, relevando las actividades:

En el semestre 2025-II se han tramitado 8,252 carnés universitarios para estudiantes de la Sede Central y las filiales de Sicuani, Quillabamba y Puerto Maldonado.

Informa que, en reuniones de trabajo sobre el repositorio institucional con las direcciones del Vicerrectorado de Investigación, se adoptaron acciones para actualizar en cuanto a la recopilación, organización y difusión de la producción científica académica, con el propósito de facilitar a la comunidad universitaria.

Con motivo de la Feria de Innovación y Emprendimiento, se recibió la visita de delegaciones de estudiantes de las tres filiales, acompañados de sus docentes, quienes también compartieron sus impresiones durante la actividad.

Jóvenes investigadores promueven evento académico:

El médico Uriel Tagle, la Psicóloga Lucero Cueva y otros destacados jóvenes profesionales egresados de nuestra universidad conformaron un círculo de trabajo dedicado al impulso de la investigación y al fortalecimiento del vínculo entre la



universidad y sus egresados. En este marco, vienen organizando el I Congreso Internacional de Neuropsicología del sur del país, solicitando el auspicio institucional, que se encuentra en evaluación.

Se participó en la Asamblea de Rectores de la ASUP, cuya agenda incluyó: la modificación parcial del Estatuto de la ASUP.

Informes del SINEACE y SUNEDU:

Durante la jornada se aprobó la modificación parcial del Estatuto, orientada a fortalecer la gestión institucional y actualizar disposiciones según las nuevas demandas del sistema universitario. Asimismo, se presentó el Modelo de Acreditación de Programas de Educación Superior Universitaria 2025, a cargo del Dr. Ángel Ramón Velázquez Fernández, presidente de SINEACE, y se expusieron lineamientos sobre el registro de nueva oferta académica y el Reglamento del Informe Anual de Cumplimiento, así como auditorías para garantizar el mantenimiento de las condiciones básicas de calidad, a cargo de SUNEDU.

Firma de convenios:

Convenio específico con la USIL y lanzamiento de doble titulación y otros acuerdos, realizado el 29 de octubre en el Auditorio del Campus Alameda Pachacútec.

Firma de convenios con instituciones educativas: Colegio Líderes, Rázuri, Liceo Italiano, Las Mercedes, Domingo Savio, Comercio 41, La TRE, San Gabriel, Inka Pachacútec–Machupicchu, Santa Ana, Salesiano, Ciencias, Nuestra Señora del Carmen y Clorinda Matto de Turner.

Actividad cultural – 30 de octubre:

La Dirección de Responsabilidad Social, invita a la comunidad universitaria a un encuentro musical en conmemoración del Día de la Canción Criolla, en el Auditorio del Campus Alameda Pachacútec.

El Vicerrector Académico presenta su informe escrito, manifestando lo siguiente:

De las actividades programadas en el calendario académico del semestre académico 2025-2, que se viene cumpliendo en coordinación con las autoridades académicas, y de las actividades del proceso de admisión.

De sus participaciones en: encuentro de vicerrectores académicos llevado a cabo en Lambayeque tema “La educación es un hecho social y un derecho humano como expresión del poder del conocimiento”.

De las reuniones de trabajo y participación en la firma de convenio con San Ignacio University Miami, FL. Lanzamiento de doble titulación y convenios con la USIL y de la programación de firma de convenios con 15 colegios de la ciudad. Participación en la firma de convenio interinstitucional con la municipalidad distrital de Accos, en la firma de convenio marco y el conservatorio binacional Perú – Colombia, junto con la Red colombiana de Posgrados conformada por 71 universidades y la UAC. Reunión



presencial denominada “Pre-Kickoff”, a realizarse en las instalaciones de SCALA en la ciudad de Bogotá, Colombia, del 14 al 18 de octubre de 2025, con un cronograma de trabajo con la finalidad de recibir a los visitantes de SCALA; reunión de trabajo en las instalaciones de Oracle, con la finalidad de ver una visión general de Oracle y sus principales aplicativos orientados al sector educativo.

Informa del proceso de implementación de la plataforma Estructure-Canvas propuesta comercial servicios eLearning, para la implementación en línea de tiempo para CENFOTI y Centro de Idiomas.

El Vicerrector Administrativo presenta su informe escrito de las actividades administrativas importantes, señalando:

De la realización de diversas actividades académicas, administrativas, institucionales y de infraestructura en septiembre y octubre de 2025.

Infraestructura y equipamiento:

El Museo Anatómico – Sede Qollana: Será transformado en un Laboratorio de Embriología mediante mejoras en ventilación, accesos y mobiliario.

Oficina de Ingeniería Industrial – Sede Larapa: Remodelación total para optimizar funciones académicas y administrativas.

Centro de Datos – Campus Larapa: Se adjudicó el servicio de adecuación a CODACO.

Adquisición de 15 microscopios Olympus CX33: Buena pro otorgada a Kossodo SAC.

Nuevo Laboratorio de Cómputo de Derecho: Equipado y ambientado para uso estudiantil.

Actividades institucionales y académicas:

Se inició la sustentación del Plan Operativo 2026 con la participación de todas las dependencias.

Se realizó la capacitación en primeros auxilios para personal de seguridad y limpieza.

Se dictaron charlas sobre prevención de sustancias psicoactivas, con participación de Narcóticos Anónimos, especialistas médicos y la PNP.

Eventos religiosos y culturales:

Visita de la imagen del Señor de los Milagros tras ocho años, con diversas actividades de bienvenida.

Ceremonias conmemorativas:

Se participó en XXXII aniversario de Obstetricia, con reconocimientos y danzas.

Aniversario de Administración – Quillabamba, con mensajes institucionales y entrega de presentes.



Actividades deportivas:

Participación destacada en los Juegos FEDUP Macro Regional Tacna 2025, obteniendo la Copa de Campeón General.

Nº	LOGROS OBTENIDOS POR EQUIPO			
	Disciplina Deportiva	Oro	Plata	Bronce
1	Futbol Varones	1 Copa y 25 Medallas		
2	Básquet Damas		1 Copa y 13 Medallas	
3	Básquet Varones			1 Copa y 12 Medallas
4	Vóley Varones			1 Copa y 13 Medallas
Totales Acumulados		4 Copas y 63 Medallas		
01 COPA DE CAMPEON GENERAL POR PUNTAJE ACUMULADO A LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO				

Donaciones y vinculación comunitaria:

Donación de equipo de sonido a la Policía Nacional, donación de mobiliario a la Municipalidad de Colquepata – Paucartambo.

Visita de proveedores QOMO, reforzando la alianza en tecnologías interactivas.

Ceremonias y participación estudiantil:

Colación y entrega de bachilleratos en la filial Quillabamba.

Entrega de merchandising a estudiantes de Negocios Internacionales para su participación en ferias internacionales.

La Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades presenta su informe escrito de lo siguiente:

Que ha participado en las actividades del aniversario de la Escuela Profesional de Educación y de Turismo.

Participación en la firma de convenio con el patronato Wilka Illary del Tahuantinsuyo, así como con la municipalidad de Accos con la UAC.

Homenaje a la Dra. Daisy Núñez del Prado Béjar y homenaje póstumo del Dr. Sócrates Sánchez.

Actividades de responsabilidad social en la Comunidad de Willoc – Ollataytambo y la Escuela Profesional de Turismo, ha otorgado reconocimiento a la comunidad de Ccoyllor, por su aporte a la conservación y promoción del Nevado Salkantay e Inkachiriasca.

Participación en capacitación en documentos de gestión de calidad para docentes por el Departamento Académico de Turismo; así como en la internacionalización de charlas



de intercambio DICONI.

Campaña publicitaria de convocatoria a la Escuela Profesional de Educación, especialidad de Educación Especial, entre otros.

El Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, presenta su informe por escrito, destacando los siguientes hechos:

Sobre el proceso de acreditación ante SINEACE, el cual incluye tres etapas: autoevaluación, evaluación externa y dictamen.

Etapa previa: Se conformó el Comité de Calidad (Resolución N° 574-2025-CF/DE-UAC), presidido por el Dr. Iván Herik Hermoza Rosell e integrado por docentes, egresados, estudiantes y personal administrativo.

Primera etapa (autoevaluación): Se realizan capacitaciones continuas para el comité y docentes de filiales, en coordinación con la DCCAU, SINEACE y CONEAU.

El proceso de autoevaluación comenzó en marzo de 2024 con el modelo de 18 estándares, alcanzando un 80% de avance.

En 2025 se adoptó el nuevo modelo del CONEAU con 10 estándares, más estructurado, hacia el cual se está migrando. Se efectúan reuniones quincenales de seguimiento, talleres de sensibilización, encuestas y formación de cinco subcomisiones para el cumplimiento de estándares.

Charlas de movilidad académica, reuniones con egresados y empleadores, y programas de tutoría para estudiantes en riesgo académico.

El Congreso Internacional de Criminología y Derecho Penal, se llevó a cabo del 23 al 25 de octubre de 2025, inaugurado por la rectora, se contó con ponentes de universidades de España, Ecuador, Chile, Argentina, Bolivia y Guatemala, además de docentes nacionales y magistrados supremos y de primera instancia, otorgándole relevancia académica e institucional.

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, presenta su informe por escrito, destacando los siguientes hechos:

Reunión con coordinadores de seguimiento al egresado de cada Escuela Profesional.

Implementación de carpetas en Google Drive para registrar acciones y labores, con el fin de atender observaciones de la Dirección de Calidad Académica y Acreditación Universitaria.

Reunión con Directores de Departamento y Escuela Profesional para tratar temas de admisión 2026 de la Facultad.

El 15 de octubre se llevó a cabo la ceremonia de entrega de diplomas de bachiller en la sede Cusco y el 23 de octubre en la filial de Quillabamba, con el objetivo de motivar a



los egresados a obtener su título profesional, para ello se contó con la presencia del Vicerrector Administrativo, la Directora de la Filial y Coordinadores de Escuela.

La Unidad de Investigación anunció la Novena Edición, Número 2 de la Revista Científica Integración; por otro lado, se conformó un equipo editorial integrado por docentes de distintos departamentos:

El Comité Científico estará conformado por investigadores de universidades de América del Norte y Sur.

El Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura presenta su informe por escrito, destacando los siguientes hechos:

Informe de la misión académica internacional, entre la UAC – Universidad de los Andes (Uniandes), Bogotá.

Objetivo del informe, que tiene como finalidad detallar las actividades académicas realizadas y los acuerdos de cooperación alcanzados durante la Misión Académica titulada “Inteligencia Empresarial en la Era de Datos”, llevada a cabo en la ciudad de Bogotá, Colombia.

La misión tuvo como propósito fortalecer vínculos y explorar oportunidades de colaboración entre la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco y la Facultad de Ingeniería de la Universidad de los Andes (Uniandes). Se puso especial énfasis en el desarrollo de misiones conjuntas, programas de intercambio estudiantil y proyectos colaborativos en áreas de interés común.

Desarrollo de la misión académica

La Misión Académica “Inteligencia Empresarial en la Era de los Datos” se realizó del 20 al 25 de octubre de 2025.

Participantes y actividades:

Participación estudiantil: La misión contó con la presencia de 16 estudiantes de las Escuelas Profesionales de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Industrial.

Desarrollo temático: Se llevaron a cabo proyectos interdisciplinarios enfocados en inteligencia de negocios y análisis de datos aplicados a la toma de decisiones empresariales, con el acompañamiento de docentes especializados de la Universidad de los Andes.

Resultados y acuerdos de cooperación. El Decanato participó en la ceremonia de clausura y en la entrega de certificaciones a los asistentes. Asimismo, se sostuvo una reunión estratégica con el Dr. Carlos Francisco Rodríguez Herrera, Vicedecano Académico de la Facultad de Ingeniería de Uniandes, en la cual se alcanzaron los siguientes acuerdos:

Misiones Académicas UAC en Uniandes (2026): Las Escuelas Profesionales de



Arquitectura, Ingeniería Industrial, Ingeniería Ambiental e Ingeniería de Sistemas de la UAC organizarán misiones académicas en Uniandes durante el año 2026.

Misión Uniandes en UAC: Se acordó explorar la posibilidad de realizar misiones académicas en la Universidad Andina del Cusco. El Decano de la Facultad será responsable de identificar el área de especialidad más adecuada para esta misión de acogida.

Equipo interinstitucional: Se conformó un grupo de trabajo para coordinar las misiones académicas y actividades de intercambio previstas para 2026.

Planificación detallada: Se elaborará un plan de trabajo y cronograma que definan objetivos, perfiles de estudiantes y temáticas de las próximas misiones.

Seguimiento operativo: Se programarán reuniones periódicas para afinar los aspectos académicos y logísticos necesarios para la implementación de los acuerdos.

Conclusiones y próximos pasos. La Misión Académica en Bogotá fue altamente productiva y exitosa, cumpliendo el objetivo de consolidar vínculos y establecer las bases para una colaboración académica sostenible con la Universidad de los Andes. Los acuerdos alcanzados representan una oportunidad significativa para el desarrollo profesional y la internacionalización de nuestros estudiantes.

Los próximos pasos se centrarán en la elaboración inmediata del plan de trabajo y del cronograma que permitan ejecutar las misiones académicas proyectadas para el año 2026.

La Directora de la Escuela de Posgrado, procede a informar de manera oral lo siguiente:

Participación del curso de capacitación sobre “Gestión de la calidad del currículo en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación” con la PUCP, participación en la firma de convenio marco entre la UAC y Red Colombiana de Posgrados / Conversatorio Binacional Perú – Colombia y en la entrega de actualización del estudio de pertinencia por la empresa DATA CONSULT.

Reunión de trabajo con el Comité de Estandarización de los planes curriculares de los programas de maestría y doctorado – EPG; reunión con la Dirección de Planificación para tratar el estudio de mercado del cono sur del Perú realizado por la empresa Arellano; reunión de coordinación con la USIL, para propuesta de Convenio Específico EPG – USIL; reunión de coordinación con SEIDOR; reunión de monitoreo documental y operativo del trabajo realizado en la comisión de seguimiento al egresado y graduado de la EPG; reuniones con la DCAAU para la elaboración de las propuestas de los procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad: Admisión y Graduación EPG.

Informa de la actualización de planes curriculares de los programas de doctorado que se encuentran en un 50% y los programas de maestría en un 40% de 18 maestrías y 7



doctorados; de la realización del curso “Actualización Tributaria en Materia de Cumplimiento Tributario”, desarrollado por la EPG-UAC en convenio con Andina Global Consulting S.A.C., en favor del Ministerio de Economía y Finanzas; informa del inicio del XIX Curso de actualización en investigación el 14 de octubre 2025 y finaliza el 12 de febrero 2026; informa del curso de capacitación en competencias docentes e investigativas mediante tecnologías e inteligencia artificial, dirigido a docentes de pregrado que dictan cursos en la EPG

Informa del acto de colación y de la emisión de 180 resoluciones en el mes de octubre 2025; de la renovación de la plana docente de EPG de distintas universidades de prestigio como la PUCP, UNI, USIL, Universidad de Lima, y de organizaciones académicas, considerando la participación de los docentes ordinarios.

Elaboración de la propuesta del procedimiento del Sistema de Gestión de la Calidad: proceso de investigación; participación en la Feria de Investigación Científica - Expo Andina 2025; actividades de seguimiento al egresado y graduado;

Participación del curso de capacitación sobre “Gestión de la calidad del currículo en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación” con la PUCP

Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, presenta su informe, destacando las actividades:

Entrega de 95 bachilleratos, 85 títulos; conformación de comisiones; ratificación de direcciones de Escuela, coordinadores, entre otros; así como la mejora del servicio informativo de Mesa de Partes. Informa de las actividades de tutoría y reunión de coordinación sobre actividades del IV trimestre y Plan de Trabajo 2026.

Suscripción de convenios, reunión de coordinación DICONI, para conformación específica de Comisión de Cooperación Interinstitucional, Convenios y Promoción Universitaria; informa de los procesos de reactivaciones y renovaciones de convenios específicos (EsSalud Cusco y Arequipa, DIRESA y Hospital Puerto Maldonado, DIRSAPOL, entre otros).

Emisión de constancia a EsSalud (programa de trasplante renal), realización de cirugía experimental (anfiteatro de E.P. Medicina Humana), trámites para el pago de contraprestaciones: EsSalud Cusco, Ica: 2024-2025 y Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins.

III Encuentro Intercultural con estudiantes migrantes, por otro lado, la Feria de Salud Mental Qhali Runa – SITAP.

En actividades de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria, se realizará marcha por el día de la Salud Mental (FACSA – Rotary); bicicleteada por el Día de la Salud Mental (FACSA – GERESA), Campaña de Salud Centro Poblado de Incapaukarayre (Colquepata) Qhali Runa, entre otros.



El representante estudiantil **Félix Manuel Villegas Rodríguez**, presenta su informe por escrito, destacando lo siguiente:

Su participación en la clase maestra de la SUNARP, dirigida por el Dr. Angel Nuñez Ramirez registrador público y vocal suplente del tribunal registral; en la inauguración del Laboratorio del Centro de Cómputo de EP. de Derecho; en la réplica regional del CADE Universitario 2025 y su participación en el II Congreso Internacional de Criminología y Derecho penal, organizado por la Facultad de Derecho.

V. PEDIDOS.

No hubo pedidos.

VI. ORDEN DEL DÍA:

1. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N.º 4027-2025-FCSA-UAC, QUE CONFORMA EL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.

Oficio N.º 645-2025-VRAC-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR la Resolución N.º 4027-2025-FCSA-UAC de fecha 5 de setiembre de 2025, que conforma el Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina del Cusco, para el semestre 2025-II, conforme a la propuesta adjunta al acto administrativo previamente citado, con vigencia a partir de la fecha de emisión de la resolución materia de ratificación, hasta la conclusión del Semestre Académico 2025-II, cuyo documento completo forma parte del archivo.

2. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N.º 620-2025-CFIA-UAC QUE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR PARA LA CREACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.

Oficio N.º 720-2025-VRAC-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR la Resolución N.º 620-2025-CFIA-UAC, de fecha 5 de junio del 2025, que aprueba la Conformación del Comité de Evaluación e Innovación Curricular para la Creación de Nuevos Programas Académicos de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la UAC: Dicho Comité queda constituido por los siguientes miembros:

INGENIERÍA MECATRÓNICA:

- Dr. Ing. ELVIS YURI MAMANI VARGAS
- Mtro. Ing. ADRIEL RAMIREZ VARGAS
- Mg. Ing. HARRY YEISON GONZALES CONDORI

3. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N° 4654-2025-FCSA- QUE CONFORMA EL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA.

Oficio N.º 727-2025-VRAC-UAC.



Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR la Resolución N.º 4654-2025-FCSa-UAC de fecha 7 de octubre de 2025, que conforma el Comité de Calidad de la Escuela Profesional de Tecnología Médica de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina del Cusco, para el Semestre 2025-II, conforme a la propuesta adjunta al acto administrativo previamente citado, con vigencia a partir de la fecha de emisión de la resolución materia de ratificación, hasta la conclusión del semestre académico 2025-II, cuyo documento completo forma parte del archivo.

4. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN QUE CONFORMA EL COMITÉ DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE POSGRADO.

Oficio N.º 728-2025-VRAC-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR el contenido de la Resolución N.º 1110-2025/EPG-UAC, fecha 18 de setiembre de 2025, mediante la cual se aprueba la conformación del Comité de Calidad de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina del Cusco, correspondiente al Semestre Académico 2025-II. El referido comité queda conformado como sigue:

- Presidenta: Dra. YSABEL MASÍAS YNOOCENCIO – Directora de la Escuela de Posgrado
- Integrantes: Mgt. Ana Cecilia Chávez Chacón – Coordinadora General de la EPG.
Dr. Luis Alberto Sota Orellana – Secretario Académico de la EPG
Dra. Lizet Vargas Vera – Personal docente de apoyo de calidad EPG
Mgt. Jesús Raúl Blanco Velasco – Egresado de la EPG
Mgt. Shiomara Orialit Espejo Lucana – Estudiante de la EPG

5. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N.º 524-2025-FCEAC-UAC, QUE RECONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR CEIC DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN. (corresponde la Res. N.º 4714-2025-FCEAC).

Oficio N.º 733-2025-VRAC-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR la Resolución N.º 4714-2025-FCEAC-UAC del 13 de octubre de 2025, que reconforma el Comité de Evaluación e Innovación Curricular-CEIC de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco, cuyo documento completo forma parte del archivo.

6. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N.º 1243-2025-2025/EPG-UAC, QUE CONFORMA LOS COMITÉS DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR -CEIC DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO.

Oficio N.º 736-2025-VRAC-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR la Resolución N.º 1243-2025/EPG-UAC, de fecha 13 de octubre de 2025, mediante la cual se conforman los Comités de Evaluación e Innovación Curricular (CEIC) de los programas de Maestría y Doctorado de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina del Cusco, estableciéndose que el periodo de funciones de dichos comités corresponderá al semestre



académico 2025-II. El referido Comité se encuentra constituido según lo especificado en el archivo.

**7. SOLICITUD DE AUSPICIO ACADÉMICO SOLICITADO POR EL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ, CONSEJO REGIONAL XXII APURIMAC.
Oficio N.º 741-2025-VRAC-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad OTORGAR el auspicio académico institucional al “CURSO TEÓRICO Y PRÁCTICO DE HERNIOPLASTIA LAPAROSCÓPICA TÉCNICA TAPP”, organizado por Consejo Regional XXII Apurímac del Colegio Médico del Perú, a desarrollarse del 4 al 6 de diciembre de 2025. SEÑALAR que la Universidad Andina del Cusco no se hace responsable del pago de ningún tributo, ni de la organización del mencionado evento. DISPONER que la Universidad Andina del Cusco tiene el derecho de supervisar la actividad auspiciada, aunque no implica por su parte la participación directa o indirecta en el evento.

**8. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N.º 1112-2025/EPG-UAC, QUE CONFORMA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA DE POSGRADO.
Oficio N.º 745-2025-VRAC-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR la Resolución N.º 1112-2025/EPG-UAC, de fecha 18 de septiembre de 2025, que aprueba conformar el Comité de Evaluación e Innovación Curricular de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina del Cusco, para el semestre académico 2025-II. Dicho Comité queda constituido por los siguientes miembros:

- Presidenta: Dra. Ysabel Masías Ynocencio – Directora de la Escuela de Posgrado
- Integrantes: Mgt. Ana Cecilia Chávez Chacón – Coordinadora General de la EPG
Dr. Luis Alberto Sota Orellana – Secretario Académico
Dra. Yanina Rojas Anaya – Coordinadora de Investigación
Mgt. Edison Alan Alves Choque– Egresado de la EPG
Bach. Maried Valdeiglesias Mendivil – Estudiante de la EPG

**9. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N.º 1070-2025/EPG-UAC, QUE CONFORMA LA COMISIÓN DE ESTANDARIZACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO DE LA ESCUELA DE POSGRADO. PARA CONSEJO UNIVERSITARIO.
Oficio N.º 746-2025-VRAC-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR la Resolución N.º 1070-2025/EPG-UAC del 15 de setiembre de 2025, que conforma la Comisión de Estandarización de los Planes de Estudio de los Programas de Maestría y Doctorado de la Escuela de Posgrado, la misma que queda integrada de la siguiente manera:

INTEGRANTES:

- Presidenta: Mg. Ana Cecilia Chávez Chacón –Coordinadora General de Programas de Posgrado EPG.
- Mg. George Luis Aguilar Villafuerte – Docente TP del Departamento Académico de Matemática, Física, Química y Estadística.
- Ing. Humberto Elias Gutiérrez Abuhadba – Especialista en homologación y



convalidación de la Dirección de Servicios Académicos.

10. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N.º 620-2025-CFIA-UAC, QUE CONFORMA COMITÉ DE EVALUACIÓN E INNOVACIÓN CURRICULAR PARA LA CREACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.

Oficios N.º 752-2025-VRAC-UAC.

Este punto ha sido tratado en el punto 2 del Orden del Día.

11. SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL TERCER PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA FASE II FILIALES NORMA: ISO 9001:2015 DEL SGC.

Oficio N.º 769-2025-VRAC-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR el “Tercer Programa de Auditoría Interna – Fase II Filiales, Norma ISO 9001:2015 del Sistema de Gestión de la Calidad”, cuyo documento completo forma parte del archivo.

12. ACUERDO DEL COMITÉ DE ALTAS, BAJAS Y ENAJENACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES.

Oficio N.º 505-2025-VRAD/UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR alta de 55 libros por la causal de donación por la Fundación de Libro Universitario-LIBUM, equivalente a S/7,302.50 (siete mil trescientos dos con 50/100), cuyo detalle completo forma parte del archivo. DISPONER que la Unidad de Contabilidad proceda al registro contable de los bienes dados de alta, ello en el marco del subnumeral 7.12.1 del numeral 7.12, de la Directiva N.º 008-2023/VRAD-UAC.

13. APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE BECAS EN SUS DIFERENTES MODALIDADES.

Oficio N.º 512-2025-VRAD/UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad OTORGAR en sus distintos tipos, becas parciales e integrales de estudios a los estudiantes de la Sede Cusco, Filiales de Puerto Maldonado, Quillabamba y Sicuani de la Universidad Andina del Cusco, correspondiente al Semestre Académico 2025-II, por los conceptos de excelencia académica, por estímulo e incentivo por actividad académica, insolvencia económica, por promotores de arte y cultura, por deportistas destacados y alta competencia, siendo un total de 148 estudiantes beneficiarios, cuyo documento completo forma parte del archivo.

14. EXPEDIENTE DE BECA POR ORFANDAD IMPROCEDENTE DE ESTUDIANTE MARÍA JUSTINA PANTIGOZO IBARRA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO.

Oficio N.º 515-2025-VRAD/UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad DECLARAR IMPROCEDENTE la solicitud de beca integral por orfandad peticionada por la Srta. María Justina Pantigoso Ibarra, estudiante de la Escuela Profesional de Derecho, con código 020100756G. DISPONER que se notifique a la estudiante la Srta. María Justina



Pantigoso Ibarra, estudiante de la Escuela Profesional de Derecho, con el presente acto administrativo.

15. AUTORIZACIÓN DE VIAJE EN COMISIÓN DE SERVICIOS INTERNACIONAL (BRASIL) PARA DR. ELVIS YURI MAMANI VARGAS. Oficio N.º 516-2025-VRAD/UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad AUTORIZAR el viaje en comisión de servicio del Dr. Elvis Yuri Mamani Vargas, para participar como ponente en el Congreso Ibero-latinoamericano de Métodos Computacionales en Ingeniería (CILAMCE 2025), con la ponencia “Nonlinear structural analysis of suspension cables: application to the Inca Q'eswachaka bridge”, aceptada para exposición en el XLVI Ibero-Latin American Congress on Computational Methods in Engineering (CILAMCE 2025), a realizarse del 24 al 27 de noviembre de 2025 en Vitoria, Brasil. En consecuencia, se le declara en comisión de servicio internacional del 23 al 28 de noviembre de 2025, como sigue:

PERSONAL	SALIDA	RETORNO	LUGAR	VIATICOS
Dr. Elvis Yuri Mamani Vargas	23/11/2025	28/11/2025	VITORIA - BRASIL	5 ½ días

ENCOMENDAR a la Dirección de Administración que, a través de las Unidades de Abastecimiento y Contabilidad, según corresponda, gestione la adquisición de pasajes aéreos y la asignación de viáticos, conforme al cronograma establecido. Dicho requerimiento se afectará a la Actividad N.º 251747: Presentación de resúmenes o ponencias a nombre de la UAC en Congresos Nacionales y/o internacionales, del 4to. trimestre del POI del Instituto Científico. DISPONER que el docente comisionado, al retornar de su viaje, deberá presentar un informe detallado de sus actividades realizadas, dirigido al Consejo Universitario.

16. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN N.º 0001-2025/CEPG-UAC QUE APRUEBA LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO. Oficio N.º 362-2025-VRIN-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR la Resolución N.º 0001-2025/CEPG-UAC del 1 de octubre de 2025, que aprueba las Líneas de Investigación de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina del Cusco, que constituirán el marco de referencia oficial para el desarrollo de proyectos de investigación, tesis, trabajos académicos y demás actividades científicas de los programas de Maestría y Doctorado de la Escuela de Posgrado, Líneas de Investigación, cuyo detalle completo forma parte del archivo.

17. EMISIÓN DE RESOLUCIÓN PARA DAR DE BAJA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN POR NO HABER SIDO EJECUTADOS. Oficio N.º 363-2025-VRIN-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad MODIFICAR parcialmente la Resolución N.º 106-CU-2024-UAC, de fecha 11 de marzo de 2024; y, en consecuencia, DEJAR SIN EFECTO dos (02) proyectos de la categoría: Centros,



Grupos y Círculos de Investigación, así como un (01) proyecto de la categoría: Docentes Individuales y Grupales, correspondientes a proyectos de investigación con financiamiento que no fueron ejecutados, cuyo texto íntegro forma parte en archivo.

18. RESOLUCIÓN N.º 4601-2025-FCEAC-UAC, SOBRE ACUERDO DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 25 SETIEMBRE 2025.

Oficio N.º 543-2025-FCEAC-UAC.

Visto y analizado el expediente, el pleno del Consejo Universitario toma conocimiento.

19. APROBACIÓN DE COMISIÓN DE RATIFICACIÓN DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

Oficio N.º 438-2025-FCSYHH-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad NOMBRAR la Comisión de ratificación de docentes del Departamento Académico de Matemática, Física, Química y Estadística de la Universidad Andina del Cusco, por el período de un año calendario, conformada de la siguiente manera:

INTEGRANTES:	
PRESIDENTE:	
Dr. Alejandrino Donato Holguin Segovia	Docente Principal
Mtro. Armando Cupi Zuniga	Docente Asociado
Srta. Karol Berenyce Guevara Vargas	Estudiante
Dr. Ignacio Velasquez Hacha	Docente del SUDUAC en calidad de Observador

20. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2026-2028 PARA SU RATIFICACIÓN POR EL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO.

Oficio N.º 039-2025-CSST-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR y APROBAR el REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2026-2028 de la Universidad Andina del Cusco, el mismo que consta de un Título, VIII Capítulos y 42 Artículos, cuyo texto íntegro forma parte en archivo; DISPONER que la Unidad de Recursos Humanos, o la que haga sus veces, conjuntamente con el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST), velen por el estricto cumplimiento del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo 2026-2028.

21. PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DEL DIAGNÓSTICO Y HOJA DE RUTA SOBRE LA VIABILIDAD DE INFRAESTRUCTURA DE LAS NUEVAS FILIALES EN PUNO Y ABANCAY - CAPES.

DOCUMENTO S/N.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad CONFORMAR la Comisión que se encargará de evaluar la creación e implementación de una nueva filial de la



Universidad Andina del Cusco en la ciudad de Juliaca”, la misma que estará conformada de la siguiente manera:

Presidente:	
Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe	Vicerrector Académico
Dr. Fortunato Endara Mamani	Vicerrector Administrativo
Mtro. Fernando Philco Prado	Director de Administración
Mg. Ricardo Castro Ponce De León	Director de Planificación y Desarrollo Universitario
Mtro. Wilbert Colque Candia	Director (e) de Desarrollo Académico
Mg. Sara Cabrera Marquez	Coordinadora (e) de Gestión con la SUNEDU

22. OPINIÓN LEGAL SOBRE RECURSO DE RECONSIDERACIÓN PRESENTADO POR VICTOR MANUEL ARANGOITIA VALDIVIA.
OPINIÓN LEGAL N.º 224-2025/OAJ-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad DECLARAR INFUNDADO el Recurso de Reconsideración interpuesto por el Dr. Victor Manuel Arangoitia Valdivia, ex docente de la Universidad Andina del Cusco, contra la Resolución N.º 506-CU-2025-UAC, de fecha 29 de septiembre de 2025. CONFIRMAR íntegramente la Resolución N.º 506-CU-2025-UAC, de fecha 29 de septiembre de 2025, adoptada por el Honorable Consejo Universitario, con todos sus considerandos y pronunciamientos, incluida la medida de despido del Dr. Víctor Manuel Arangoitia Valdivia, disponiéndose su firmeza en los términos allí expresados.

23. REFERENTE A INFORME FINAL N.º 002-2025-TH-UAC, SOBRE ADULTERACIÓN DE DOCUMENTOS CONTRA EL SEÑOR SAUL ASCUE GARCIA. (ACUERDO DE CU 18 JUN).
DICTAMEN LEGAL N.º 226-2025/OAJ-UAC.

Visto y analizado el expediente, se acuerda DERIVAR al Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, a fin de que proceda con la aplicación del literal a) del artículo 165º del Estatuto Universitario vigente, al estudiante Sr. Saúl Ascue García, con código N.º 018200381-J, perteneciente a la Escuela Profesional de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco.

24. APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR los expedientes de grados y títulos consignados a continuación:

Oficio N.º 714-2025-VRAC- UAC
Expediente de Bachillerato

N.º	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO
1	019101110G	TORRES LUNA ANGELA	DERECHO

Oficio N.º 739-2025-VRAC- UAC
Expedientes de Título Profesional

N.º	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO
-----	--------	---------------------	--------------------



1	014200912I	ARAUJO GUEVARA PAUL NANDO	ADMINISTRACIÓN
2	016100647J	GARATE PALOMINO FATIMA	ADMINISTRACIÓN
3	013120155H	HERENCIA HUISA CESAR JOSE	ADMINISTRACIÓN
4	011100029I	PAREJAS VALDIGLESIAS NATALI ANAIS	ADMINISTRACIÓN
5	018110123A	QUISPE CARDENAS ELIZABETH	ADMINISTRACIÓN
6	015120128I	SAICO CALSI MARICRUZ	ADMINISTRACIÓN
7	011210015B	YUCRA CARBAJAL MARIA GEMA DE LOS ANGELES	ADMINISTRACIÓN
8	015100054J	FRANCO ROMERO GÜIDO ALBERTO	ADMINISTRACIÓN
9	008200163D	MEJIA MAMANI JUANY GIOVANA	CONTABILIDAD
10	013210208C	QUISPE HUAMAN LIZ KATERIN	CONTABILIDAD
11	013200690G	RODRIGUEZ PASAPERA VALERY	CONTABILIDAD
12	014100311C	TOLEDO MACEDO LUIS SERGIO	CONTABILIDAD
13	016201210F	VARGAS BECERRA SANDRA PAOLA	CONTABILIDAD
14	015300039D	ALVAREZ CAHUATA MANUEL ANTONY	ECONOMÍA
15	017100954I	CCUNO ARONACA ERIKA MACIOLY	ECONOMÍA
16	015300253F	CHOQUENAIRA CHOQUENAIRA LUIS FLAVIO	ECONOMÍA
17	015300515K	JIMENEZ HAQUEHUA CELSO JUNIOR	ECONOMÍA
18	011200392H	MAMANI CHALLCO EVELYN	ECONOMÍA
19	014100439J	PACHECO ORTIZ DE ORUE MONICA ALMENDRA	ECONOMÍA
20	014200058H	PALOMINO CABEZUDO PERCY ANDRE	ECONOMÍA
21	014100990H	VILLENA PAZ GINA	ECONOMÍA
22	016100024B	AYRAMPO HINOJOSA KATHERIN ALEXANDRA	MARKETING

Oficio N.º 743-2025-VRAC- UAC

Expedientes de Bachillerato

N.º	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO
1	017100248G	DURAND MONGE GREACCE ALESSANDRA	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2	019100727K	MATHEUS PEÑA OLINDA ISABEL	INGENIERÍA CIVIL
3	015200422K	GARMENDIA SOTO ERIKA VANESA	ARQUITECTURA
4	019101966I	VENERO TAPIA ARENTS NAHUM	INGENIERÍA AMBIENTAL
5	012200349D	ORELLANA ANAYA DANNY RAFAEL	INGENIERÍA CIVIL
6	010100803G	MOLINA VALDEZ JONAS ANTONIO	INGENIERÍA CIVIL
7	020101216F	CRUZ HUAMAN DAYSI	INGENIERÍA CIVIL
8	020101434C	HUANCA PILARES JEAN CARLOS	INGENIERÍA DE SISTEMAS
9	020101355F	GONGORA RAMOS NICOL SHALLET	ARQUITECTURA
10	015300332C	ESCOBAR RIVERA K'ORI CH'ASKA	ARQUITECTURA
11	020100168H	CACERES OLIVERA JUAN EDUARDO	INGENIERÍA CIVIL
12	019100969D	RAMOS CARRIÓN GABRIELA	OBSTETRICIA



	PATRICIA	
--	----------	--

Oficio N.º 747-2025-VRAC- UAC
Expedientes de Título Profesional

N.º	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO
1	017200736C	CUSIRIMAY CHOQUEHUANCA CLAUDIA LUCERO	OBSTETRICIA
2	013100765E	HUILLCA ORCCOTOMA ARRONS SMITH	MEDICINA HUMANA
3	014200624C	GONZALES CURSI ANGELA ANDREA	OBSTETRICIA
4	017100691H	UMERES OMONTE GABRIELA VEROUSKA	MEDICINA HUMANA
5	017100753C	YUCRA JARA GREDY CAROLINE	MEDICINA HUMANA
6	018101415C	SALAZAR VIVANCO GABRIELA	MEDICINA HUMANA
7	016100632B	FUENTES CARPIO PAMELA	PSICOLOGÍA
8	015300768F	QUECHO MORALES LUZ ANGELA	MEDICINA HUMANA
9	018201038G	MEDRANO LUZA ALDANA SHARON	OBSTETRICIA
10	019100324C	CASTILLO USCACHI SALLY ELIZABETH	OBSTETRICIA
11	019101974A	YAQUELLO LLANO RUTH SHOMARA	OBSTETRICIA
12	015200213B	CCOA PRO FATIMA ESMERALDA	MEDICINA HUMANA
13	015200353I	ESCALANTE NAHUAMEL JOSE PERCY	MEDICINA HUMANA
14	0161000/0J	ANAYA PALZA EDISON	MEDICINA HUMANA
15	012100748D	CALDERON ORE JENNIFER KHRISTEL	ESTOMATOLOGÍA

Oficio N.º 748-2025-VRAC- UAC
Expedientes de Título Profesional

N.º	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO
1	017101683I	TINEO CASTILLO ISOL MILAGROS	ARQUITECTURA
2	017100612K	ROJAS FLORES ANGELO RIVALDO	INGENIERÍA AMBIENTAL
3	018100558E	DEZA VELAZCO AHIRTON FABRIZIO	INGENIERÍA AMBIENTAL
4	018101727E	ZUÑIGA HIDALGO GONZALO ISRAEL	INGENIERÍA CIVIL
5	014200319F	PAUCAR MATEOS LUZ YADIRA	ARQUITECTURA
6	015100292H	RIOS CCALA MARVIN JARED	INGENIERÍA CIVIL
7	016201247G	VILLANUEVA GONZALES GIANELLA VERONICA	DERECHO
8	015110093H	JORDAN ZEGARRA RAIKO	DERECHO
9	017100857C	BARRETO ASQUI RONALDO RENZO	DERECHO

Oficio N.º 749-2025-VRAC- UAC
Expedientes de Título Profesional

N.º	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO
1	017200750F	DEL CASTILLO DE OLARTE JORGE FABIAN	DERECHO
2	008210005B	ARRIAGA RIOS JHON	DERECHO
3	014101166G	SANCHEZ GUERRERO JESUS ANTONIO	DERECHO
4	014100226F	ESPINOZA MOLLO ELIZABETH	DERECHO
5	018100082K	ACUÑA JARA KEVIN JORGE	DERECHO
6	015100760A	YAPO BEJAR LUZ ANA	DERECHO

Oficio N.º 750-2025-VRAC- UAC
Expedientes de Título Profesional



N.º	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO
1	010200454D	PACHECO SALAS PAMELA YENIFER	CONTABILIDAD
2	015300411K	GONZALES TANGI SARAH CAMILLA	MARKETING

Oficio N.º 751-2025-VRAC- UAC
Expediente de título de segunda especialidad

N.º	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO
1	017201775B	ROJAS VILLAVICENCIO OFELIA	SEGUNDA ESPECIALIDAD EN ECOGRAFÍA OBSTÉTRICA Y MONITOREO FETAL

Oficio N.º 753-2025-VRAC- UAC
Expedientes de Bachillerato

N.º	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO
1	017101909G	DONGO PAREJA JAMIL ALONSO	EDUCACIÓN
2	008100943H	ILLANES CORAHUA ROGER ENZO	TURISMO
3	018101407K	SALAS LIMA DIANNE LORAINÉ	EDUCACIÓN
4	018100751J	HERMOZA BAYONA MELANY ADRIANA	TURISMO

Oficio N.º 754-2025-VRAC- UAC
Expedientes de Bachillerato

N.º	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO
1	020101978C	TTITO QUILLAHUAMAN ALINA	TECNOLOGÍA MÉDICA
2	019201474K	MENDOZA MACHACA SHERLEY HAZMIN	OBSTETRICIA
3	021101376B	ARRESTEGUI LUQUE YUDITH YULLY	OBSTETRICIA
4	019101081G	SULLCA CUTIPA EVA	PSICOLOGÍA
5	017201159J	MUÑOZ GONZALEZ JUAN SEBASTIAN	ESTOMATOLOGÍA
6	015200266I	COAGUILA CCANTO PAOLA ROSA	ENFERMERÍA
7	019101246F	GUTIERREZ HUAMAN CINTHIA CRISS	ENFERMERÍA
8	019100482H	FLORES ARIAS REGINALDA DEL CIELO	PSICOLOGÍA
9	016101643H	VALLENAS CHAVEZ ROSA MASHENKA	MEDICINA HUMANA
10	018100717F	GUEVARA NEYRA YANIRA FERNANDA	TECNOLOGÍA MÉDICA
11	016100662I	GIL PALOMINO CARLA MIREYA	MEDICINA HUMANA
12	019200742A	LOPEZ FARFAN JAMIL RIVALDO	PSICOLOGÍA
13	020101810E	QUISPE TACO MARIA ELENA	ENFERMERÍA
14	020101607E	MONTERO CAYLLAHUA ANDREA DANITZA	PSICOLOGÍA
15	015300873D	SALHUA COAQUIRA JEKIUN DAYANE	MEDICINA HUMANA
16	016100856H	LASTEROS CONTRERAS JOHANA VANESSA	OBSTETRICIA
17	015200068B	ARCIGA UMPIRE JACKELINE MILAGROS	ENFERMERÍA
18	017100659G	SUTTA QUISPE LISETH DANIELA	PSICOLOGÍA
19	011100491D	DUEÑAS ALVAREZ YASMIN SHOMARA	ENFERMERÍA

Oficio N.º 755-2025-VRAC- UAC



Expedientes de Bachillerato

N. ^º	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO
1	019210066I	FLORES SAIRITUPA GLEISSY	DERECHO
2	019101561I	BUENO PEREZ RAUL ALEXANDER	DERECHO
3	018120011A	ASLLA AYMACHOQUE JORGE	DERECHO
4	014101278J	GUILLEN VARGAS JOSE RODRIGO	DERECHO
5	019100989E	RODRIGUEZ CORDOVA GRECIA	DERECHO
6	019100849I	PAUCCAR GUTIERREZ YIME ANDRES	DERECHO
7	019200475C	DURAND AGUILAR ANGELA VERENICE	DERECHO
8	019101309H	CANAL LEIVA YHERALDINNE GLADYS	DERECHO
9	019101266G	GALLEGO GUTIERREZ ANA VICTORIA	DERECHO

Oficio N.^º 756-2025-VRAC- UAC

Expedientes de Título Profesional

N. ^º	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO
1	015200861D	QUISPE PALOMINO STEPHANIE IVANKA	MEDICINA HUMANA
2	016201221H	VASQUEZ CORIMANYA ANDREW GHESU	MEDICINA HUMANA

Oficio N.^º 760-2025-VRAC- UAC

Expedientes de Bachillerato

N. ^º	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO
1	019100775E	MORALES CCAMI ANGGIE LUCERO	OBSTETRICIA
2	018201208J	QUIÑONES AYENDE JOSE ELVIS	PSICOLOGÍA
3	020100919C	ALARCON NINA ALEXANDER	PSICOLOGÍA
4	020200553K	PEREZ MOINA YORDY BRAYAM	PSICOLOGÍA

Oficio N.^º 761-2025-VRAC- UAC

Expedientes de Bachillerato

N. ^º	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO
1	020100873C	LOAYZA TAPIA SOLANGE	DERECHO
2	019200656H	FERNANDEZ MAMANI LIZBETH	DERECHO
3	019120009F	ARIAS SUPANTA DANITZA	DERECHO

Oficio N.^º 762-2025-VRAC- UAC

Expedientes de Bachillerato

N. ^º	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO
1	020100965E	ARARANJA LOPEZ ADRIANA	ADMINISTRACIÓN
2	019100211D	ARENAS HERMOZA JOAQUIN ALEJANDRO	ADMINISTRACIÓN
3	012100128F	CANCAPA CANCAPA ERIK ABEL	ADMINISTRACIÓN



4	011200067J	CCOSI ÑAUPA YANETH OLGA	ADMINISTRACIÓN
5	016200360D	CONZA CUSI JENSON YOSET	ADMINISTRACIÓN
6	020101251F	DELGADO GUILLEN ALBERTH OSCAR	ADMINISTRACIÓN
7	020200925E	ESCOBEDO PAUCAR LEONOR JHULYANA	ADMINISTRACIÓN
8	020101287K	ESTRADA APUCUSI ANGIE DAMARA	ADMINISTRACIÓN
9	019110063H	GALLEGOS BARRIENTOS JHIMMY	ADMINISTRACIÓN
10	016100669C	GOMEZ OLIVERA LARSON DEGREGORI	ADMINISTRACIÓN
11	018120088D	HANCO MAMANI ROMARIO	ADMINISTRACIÓN
12	020140125H	MANRIQUE CHAYÑA FABIOLA ARACELY	ADMINISTRACIÓN
13	017120157G	MARTINEZ SANGA DIEGO RODRIGO	ADMINISTRACIÓN
14	017201209G	OVIEDO DELGADO YOSSEF ANTHONY	ADMINISTRACIÓN
15	020140136J	PARIHUANA INUMA ANGIE ARIANA	ADMINISTRACIÓN
16	019120171H	SURCO MENDOZA BRYAN	ADMINISTRACIÓN
17	020120198J	TAIRO HUAYHUA FIORELLA	ADMINISTRACIÓN
18	020120208E	VELASQUEZ ANCRI EDISON ROYER	ADMINISTRACIÓN
19	020100635E	CASTILLA LIVIA CARMEN FERNANDA	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
20	020200247G	CCOLQQUE BORDA JHONATAN ELEUTERIO	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
21	018100725I	GUTIERREZ HUAMAN VERA LUCIA	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
22	019201622J	QUISPE CARRASCO ALDAIR RICARDO	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
23	019120028K	CASSO ILLANES JEINIOR	CONTABILIDAD
24	020220015D	CCAHUANA PUMA ADA	CONTABILIDAD
25	020101183K	CONDORI CRUZ KELY	CONTABILIDAD
26	019220042E	CORAHUA PHOCO MARI CRUZ FABIOLA	CONTABILIDAD
27	018200687A	ENRIQUEZ HUAMAN MARICIELO KATIUSCA	CONTABILIDAD
28	017220071G	HUAHUATICO HERENCIA SHAMIRA	CONTABILIDAD
29	020101455K	HUILCAPAZ LOVATON RAUL ALEXANDER	CONTABILIDAD
30	011110136B	LUQUE DAVALOS GRACE ALISSON	CONTABILIDAD
31	018120192F	ROJAS VISAGA IRIS GABRIELA	CONTABILIDAD
32	019201732J	SINCHI HUAMAN DIEGO FERNANDO	CONTABILIDAD
33	020220133G	SURCO CCAPATINTA RONAL	CONTABILIDAD
34	018120205K	TACCA YARICE SHEYLA JIMENA	CONTABILIDAD
35	000007008H	TICONA QUISPE SONIA	CONTABILIDAD
36	020101959I	TOLEDO HANCCO LIZ INGRID	CONTABILIDAD
37	020100373K	VALLENAS ESPINOZA RUBI	CONTABILIDAD
38	017200522C	BARRIENTOS MOGROVEJO ASTRID NICOL	ECONOMÍA



39	020200850E	CATARI TACO MIRIAM ANAHE	ECONOMÍA
40	020101169H	CHOQUECAHUA POLO URPI FIORELLA	ECONOMÍA
41	020101306E	FERRO DURAND DIEGO DAVID	ECONOMÍA
42	020200365J	GOMEZ VALDEZ MILADY LINSDAY	ECONOMÍA
43	020101467I	HUMPPIRE CUSI LUZ CAMILA	ECONOMÍA
44	019201366C	HUARCO MAQUERE YESSENIA	ECONOMÍA
45	017101299D	MALPARTIDA ROSA KARLA NYDIA	ECONOMÍA
46	020100532A	PASTOR BAZAN ANDREA	ECONOMÍA
47	017101457I	PAUCAR PAZ ARNOLD	ECONOMÍA
48	019100312E	CARREON CUEVA LILIAN VALERIA	FINANZAS

Oficio N.º 763-2025-VRAC- UAC

Expedientes de Título Profesional

N.º	CODIGO	APELLIDO Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO
1	015100839G	MORENO CARBAJAL CARLOS ARMANDO	INGENIERÍA CIVIL
2	016100594C	FERNANDEZ BACA CAMPOS JULIO FABRICIO	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3	016101148G	PALOMINO CARRASCO GABRIELA MILENA	INGENIERÍA CIVIL
4	008100774A	MONGE ROJAS KEVIN LUIS	INGENIERÍA INDUSTRIAL
5	019101741G	CARDENAS MONCADA DANNA MERY JANE	ARQUITECTURA
6	017200418A	ALTAMIRANO CHAUCA JOHAN ALEX	INGENIERÍA CIVIL
7	015200810K	PINEDA HUILCA JHEYSON	INGENIERÍA CIVIL
8	016100177C	BARRANTES OROS YORDAN ANGEL	INGENIERÍA CIVIL

Oficio N.º 764-2025-VRAC- UAC

Expedientes de Título Profesional

N.º	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO
1	018120231A	ZUÑIGA HUILCA ELVIO ALDAIR	DERECHO
2	012200669I	HUALLPA CARRION ALCIDES	DERECHO

Oficio N.º 765-2025-VRAC- UAC

Expediente de Título Profesional

N.º	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO
1	012200645B	YUPANQUI QUISPE SIAVELI	DERECHO

Oficio N.º 766-2025-VRAC- UAC

Expedientes de Bachillerato

NRO.	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO
1	011300372I	DURAN CIPRIAN VANNESA	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2	020101760H	QUISPE AUCCA GEANELA	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3	019100172I	ALARCON PALOMINO JIMENA	INGENIERÍA INDUSTRIAL
4	018201313H	RUEDA HUAMANI VALERIA	ARQUITECTURA



5	021101492B	GOMEZ CUELLAR BRANDOM	INGENIERÍA CIVIL
6	020101618G	MORALES HUAMAN EDDY	INGENIERÍA CIVIL
7	020100463J	FIASCUNARI MALAGA BRUNELLA ADJANY	ARQUITECTURA
8	019200919I	SUÑA QUISPE KATERIN NOHELIA	INGENIERÍA AMBIENTAL
9	019201406E	LEIVA SERRANO CHRISTIAN YHAIR	ARQUITECTURA
10	020101650H	OCON MAROCHO GIAMPIERO	INGENIERÍA CIVIL
11	020101792G	QUISPE OBLEA HEIDI DAYANI	INGENIERÍA CIVIL
12	020101192J	CONDORI SALAS ARACELY NEYDZHAN	INGENIERÍA INDUSTRIAL
13	020200799J	APAZA FERRO AMBAR IMELDA	INGENIERÍA AMBIENTAL
14	021100793I	RAMOS CONDORI MARIA ELVIRA	INGENIERÍA CIVIL
15	021201164G	MOSCOSO HUAMAN LENE	INGENIERÍA INDUSTRIAL
16	015300471C	HUAMAN RAYME LEONAR	ARQUITECTURA
17	000985025K	SUCILLE ALVAREZ FREDI	DERECHO

Oficio N.º 768-2025-VRAC- UAC

Expedientes de Título Profesional

N.º	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO
1	018201468A	VARGAS LUQUE SHERLEY KARIN	ESTOMATOLOGÍA
2	014200922D	BUENO TRIVEÑO DIEGO ADRIAN	MEDICINA HUMANA
3	018201447D	USCAPI CUSIHUAMAN ANAIS	PSICOLOGÍA
4	019201175C	CONDORI LIMA SHANERY	PSICOLOGÍA
5	015201100G	VEGA VALDEZ GABRIEL ALEJANDRO	MEDICINA HUMANA
6	016200544H	GUEVARA GALLEGOS JAMIL FRANCISCO	MEDICINA HUMANA
7	014200943A	JARA QUISPE MANUEL JESUS	MEDICINA HUMANA
8	016200784I	MOLINA GUTIERREZ ANDREA	PSICOLOGÍA
9	016101723A	WARTHON RHODDO DHARA RUBI	ESTOMATOLOGÍA
10	017101523A	QUISPE FLORES SOFIA VERONICA	PSICOLOGÍA
11	014100715G	QUISPE HUAMAN YUDITH MARIZOL	PSICOLOGÍA
12	018200934I	LASTEROS MAMANI JURENEA BENIGNA	OBSTETRICIA
13	014200924G	CALLER SUCLLI MIRIAN RUFINA	MEDICINA HUMANA
14	019100518B	GOMEZ AICA ANAIR STEFANY	PSICOLOGÍA
15	014200448K	MONZON VILLAVICENCIO CAMILO	PSICOLOGÍA
16	018101617E	VARGAS ORTEGA XIMENA MILAGROS	PSICOLOGÍA
17	017101259B	LIEBE HUAMAN ENRIQUE STUART	PSICOLOGÍA
18	017101027D	CRUZ MORALES SAYWA ZALESCA	ESTOMATOLOGÍA
19	017101214I	HUAYPAR QUIÑONES LIZ ALMENDRA	PSICOLOGÍA
20	018200948J	LAZO VELASQUE BEATRIZ YAMELY	ENFERMERÍA
21	017200632C	CCAHLUA CCORIMANYA EDDY MARICIAL	MEDICINA HUMANA

Oficio N.º 771-2025-VRAC- UAC



Expedientes de Título Profesional

N. ^o	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO
1	016120026K	BOMBILLA CAMPANA ANDREE GERARDO	DERECHO
2	018120010E	ASCUE PEREZ SHARMELY DEL PILAR	DERECHO
3	017101293F	LUQUE CERVANTES SEBASTIAN GONZALO	DERECHO
4	016201126E	TAPARA SANCA MARINA MENKELY	DERECHO
5	017201425A	ROMERO MELLADO LUCIA VANESSA	DERECHO
6	009110063J	SALAS CAHUANTICO JESUS RODRIGO	DERECHO
7	012200341C	AUCCAPURI FLOREZ ROMARIO NAHOTTO JHOSHIRO	DERECHO
8	017200712G	CONTRERAS RAMOS CAROLINE	DERECHO
9	015300769B	QUILCA ROQUE BENJAMIN JESOHAR	DERECHO
10	017201160H	MUÑOZ HUAMAN CHRISTOPHER SALVATORE	DERECHO
11	012200603H	PEREZ ROMAN YORDI ALEXANDER	DERECHO
12	018101220H	PORTILLO PAZ YORKA YVOSKA	TURISMO
13	008300754D	GARAYAR ALVAREZ KELY TRINIDAD	TURISMO
14	011200066C	ARTEAGA CARLOTTO LUCCA LEONCIO	TURISMO
15	000952500A	GAMARRA PALOMINO FLOR DE MILAGROS	TURISMO
16	015200374F	FARFAN MAMANI ASLIE YANDIRA	MEDICINA HUMANA
17	015100429C	PACHECO VARGAS ALESSANDRA LEYLA	MEDICINA HUMANA

Oficio N.^o 772-2025-VRAC- UAC

Expedientes de Bachillerato

N. ^o	CODIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO
1	020200145J	ALARCON FERNANDEZ RUBI DAYANA	EDUCACIÓN
2	000992509J	ORTIZ PEREYRA FABIAN	TURISMO
3	020101446A	HUARI QUISPE DEYLI GHERALDYNE	EDUCACIÓN
4	019200987D	AGUIRRE TARCO ANA CLAUDIA	TURISMO
5	020101317G	FLORES RODRIGUEZ GABRIELA	TURISMO
6	020200469J	MARENKO CARRION FIORELA CAMILA	TURISMO
7	007101041I	VOGIN PACHECO PATRICK EFRAIN	TURISMO
8	014100038E	ASTETE CORDOVA ANDREA ANAPAULA	PSICOLOGÍA
9	017101428I	OVIEDO PAREDES RAISA VILMA	OBSTETRICIA
10	016201112D	SULLCAPUMA HUILCAHUAMAN PAOLA	MEDICINA HUMANA
11	020100318J	PUMALIQUI CABRERA SHARI MAYTE	OBSTETRICIA
12	020100481H	HERMOZA JAÉN DEYANIRA FHERNANDA	ESTOMATOLOGÍA
13	020102085B	YAÑEZ PAULLO ANGHEL LUZ	OBSTETRICIA

Oficio N.^o 773-2025-VRAC- UAC

Expediente de Título Profesional

N. ^o	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADEMICO



1	019100733K	MEDINA QUISPE KELINETH JENNIFER	ARQUITECTURA
---	------------	---------------------------------	--------------

Oficio N.º 783-2025-VRAC- UAC
Expedientes de Bachillerato

N.º	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO
1	020200761B	QUIROGA ALARCON HELGA SAMANTHA	ENFERMERÍA
2	019101199H	YABAR FIGUEROA MARÍA FERNANDA VALERIA	TECNOLOGÍA MÉDICA
3	015300624D	MERCADO CACERES BRYAN	PSICOLOGÍA
4	019201552A	PAREDES FLOREZ RUBI YULIANA	ENFERMERÍA
5	0192017411	SUELDO HUARAC MILDRETH KAREN	ENFERMERÍA
6	020100166E	CACERES AYMA LUCIA NICOLE	PSICOLOGÍA
7	020101093A	CARRILLO SANCHEZ PAMELA	ENFERMERÍA
8	016201330A	BUSTINZA APAZA MILAGROS HILARY	MEDICINA HUMANA
9	019201456B	MAQUERA TAIPE MARIA LUISA	OBSTETRICIA
10	020101025F	BERROCAL VALVERDE ALEXANDER	OBSTETRICIA
11	017101621C	SALAS HURTADO YOVANNA GABRIELA	PSICOLOGÍA
12	020101932C	SURCO CHACMANA RUSBHELL SMITH	PSICOLOGÍA
13	018200382F	ASTETE MAMANI YESSENIA	ESTOMATOLOGÍA
14	020100631J	CARBAJAL BENQUI BRELANNY AELLY	PSICOLOGÍA
15	019101865H	MÜLLER CAMERO CECILIA ALEJANDRA	TECNOLOGÍA MÉDICA
16	020100531E	PAREJA MAMANI ELISABET	PSICOLOGÍA
17	020101940F	TAIPICURI ORMACHEA ZILALI MILAGROS	ENFERMERÍA
18	020100720B	MAMANI HUANCA ESMERALDA NATIVIDAD	PSICOLOGÍA
19	017200533E	BLAS PILA ANGHELA NICOLE	OBSTETRICIA
20	020102077J	WARTHON MANSILLA ANTUANE	PSICOLOGÍA
21	020100765F	PILLCO TTITO MICHAEL JUNIOR	ENFERMERÍA
22	020101686B	PANIORA HINOJOSA SMITH	PSICOLOGÍA
23	019200890K	ROJAS HUAMANI SHEYLA MELINA	PSICOLOGÍA
24	016200926H	PUMA CAHUASCANCO NERY MIRGIAM	ENFERMERÍA
25	020101009K	BARBOZA JARA DEYSI ANDREA	PSICOLOGÍA
26	015300918H	SULLCAPUMA HUILCAHUAMAN ESTEFFHANY	DERECHO
27	019101593H	DIAZ SAAVEDRA FRANCESKA ROMINA	DERECHO
28	018100736K	GUZMAN CHOQUE KATHERINE ROMINA	DERECHO
29	019200883D	ROCHA VARGAS ESTHEFANY YUBALY	DERECHO
30	018220093J	MENDOZA CORONEL NILDA	DERECHO
31	019110124G	OCAMPO HIDALGO YERAMY NICOL	DERECHO
32	019202025E	PUMA LOPEZ MILAGROS DANITSA	DERECHO



33	018200316C	ACUÑA CORDOVA ERIC HAROLD	DERECHO
34	018101734A	BORDA MAMANI LUIS FERNANDO	DERECHO
35	014101024H	BLAS BRAVO MARJORY DAYANNA	DERECHO

Oficio N.º 785-2025-VRAC- UAC

Expedientes de Título Profesional

N.º	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO
1	008200693C	ZAMBRANO ALVAREZ LINDA	ESTOMATOLOGÍA
2	016200814E	NINA MAMANI OLINDA MARGARITA	MEDICINA HUMANA
3	018200998G	MACHACA MAMANI SHEYLA KATHERINE	TECNOLOGÍA MÉDICA
4	015200851I	QUISPE DURANI YHINA BRIGGITTE	PSICOLOGÍA
5	019201557C	PAUCAR TTITO LEYDI CAROL	PSICOLOGÍA
6	015200757B	PANIURA SAUÑE ALEXIS AUGUSTO	MEDICINA HUMANA
7	015101074D	CARI VILLA JOSE MARIA	MEDICINA HUMANA
8	018100888E	JOVE PUMA ANGY YADIRA	PSICOLOGÍA
9	019201497K	MORALES TECSI HEINRICH JHASED	ESTOMATOLOGÍA
10	011300742K	CARDENAS PORTUGAL MARIA JULIA	MEDICINA HUMANA

Oficio N.º 788-2025-VRAC- UAC

Expedientes de Título Profesional

N.º	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO
1	016101748D	YUCRA ALVAREZ VIVIAN DEL CARMEN	INGENIERÍA AMBIENTAL
2	014100330H	ALARCON ALVAREZ PEDRO JUNIOR	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3	018200798H	GUTIERREZ CORDIER MATEO ALEXANDER	INGENIERÍA INDUSTRIAL
4	019101993F	CARDENAS MENDIVIL XIMENA	INGENIERÍA INDUSTRIAL
5	015200998J	SULLCACCORI LEON MICHAEL	INGENIERÍA CIVIL
6	011100565H	CHARCA VILLENA ANDERSON	INGENIERÍA CIVIL
7	016100480H	CORRALES COPAIVA CHARLY GILDER	INGENIERÍA CIVIL
8	015100408F	LINAREZ MARTINEZ CARLOS MANUEL	INGENIERÍA INDUSTRIAL
9	016201024H	RIVERO CHACON ROSSEL	INGENIERÍA CIVIL
10	018100342B	CANDIA ECHEGARAY ROMMEL ITALO	INGENIERÍA AMBIENTAL
11	014100054K	GUTIERREZ MEDINA KENNY GONZALO	INGENIERÍA CIVIL
12	017101633A	SALLO QUISPE EDISON	INGENIERÍA CIVIL
13	017100226C	CUSICUNA HUAMAN MIKI HECTOR	INGENIERÍA CIVIL
14	017100312G	GUTIERREZ MOSCOSO GABRIEL SEBASTIAN	INGENIERÍA INDUSTRIAL
15	017100572I	QUISPE LIZARBE BRAYHAN GERALD	INGENIERÍA INDUSTRIAL
16	015200452G	GUILLEN ZUÑIGA MARCO ANDRE	ARQUITECTURA
17	013100027D	QUILLO FRANCO FATIMA	ARQUITECTURA

Oficio N.º 790-2025-VRAC- UAC

Expedientes de Bachillerato



N.º	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO
1	018101557B	TUNY ZEA MELISSA ASHLY	INGENIERÍA AMBIENTAL
2	019201536F	OXA INGILTUPA CHRISTIAN	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3	020100443I	CRUZ NISHIYAMA EFRAIN ALBERTO	INGENIERÍA INDUSTRIAL
4	019201832D	ZAMALLOA DELGADO ABNER	INGENIERÍA DE SISTEMAS
5	016201033G	RODRIGUEZ PANTANI ELVIN JUNIOR	ARQUITECTURA
6	016200800D	MORVELI GAMARRA DANI HARDY	INGENIERÍA DE SISTEMAS
7	020101073K	CANDIA ZAMALLOA TITZIANNNA CAMILLA	ARQUITECTURA
8	019200746G	LUNA FERNANDEZ ALEJANDRA	INGENIERÍA INDUSTRIAL

Oficio N.º 791-2025-VRAC-UAC

Expediente de Título Profesional

N.º	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	PROGRAMA ACADÉMICO
1	000043413F	TTITO TUMPE YONI	DERECHO

DOCUMENTOS PROVENIENTES DE DESPACHO.**I. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.****Oficio N.º 1666-025-FCSA-UAC.**

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR la Resolución N.º 4652- 2025-FCSA-UAC del 7 de octubre de 2025, que designa para el Semestre Académico 2025-II, como Coordinadores de las Escuelas Profesionales de Enfermería y Psicología de la Filial Sicuani a:

- Lic. Karina Apaza Zevallos - Coordinadora de la Escuela Profesional de Enfermería- Filial Sicuani
- Mtro. Jose Luis Flores Velásquez - Coordinador de las Escuela Profesional de Psicología- Filial Sicuani

RATIFICAR la Resolución N.º 4655-2025-FCSA-UAC del 10 de octubre de 2025, que acredita a tutores y coordinadores de internado clínico del Hospital Antonio Lorena, para el semestre académico 2025-II, conforme se detalla a continuación:

N.º	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	MTRO. MED. WALTER JUSTO VIGNATTI VALENCIA	COORDINADOR DE INTERNADO CLÍNICO – UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
2	DRA. MED. MARIANELA ELISA DEL ROSARIO VALENCIA SIERRA	COORDINADORA DE INTERNADO CLÍNICO – UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
3	MTRO. MED. HERMOGENES CONCHA CONTRERAS	COORDINADOR DE INTERNADO DEL HOSPITAL ANTONIO LORENA / TUTOR DE INTERNOS DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
4	MTRO. MED. LORENZO CARLOS CONCHA RENDÓN	TUTOR DE INTERNOS DE PEDIATRÍA Y NEONATOLOGÍA



5	MTRO. MED. HUGO ROMMEL VILLAGARCIA ZERECEDA	TUTOR DE INTERNOS DE CIRUGÍA
6	MED. JEAN CARLO FARFAN APARICIO	TUTOR DE INTERNOS DE MEDICINA INTERNA

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR el contenido de la Resolución N.º 4743-2025-FCSa-UAC, de fecha 14 de octubre de 2025, que designa a la Dra. YOLANDA VICTORIA LEÓN VILLALOBOS, docente ordinario en la categoría principal a tiempo completo del Departamento Académico de Obstetricia y Enfermería, como Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina del Cusco. Dicha función se ejercerá por el periodo establecido en el Estatuto Universitario, con eficacia al 14 de octubre de 2025.

*RATIFICAR el contenido de la Resolución N.º 5012-2025-FCSa-UAC, de fecha 27 de octubre de 2025, que conforma la Comisión de Cooperación Interinstitucional, Convenios y Promoción Universitaria para la Gestión Académica 2025-II de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina del Cusco, quedando conformada de la siguiente manera:

Presidenta: Dra. Cristabel Nilda Rivas Achahui

Integrantes: Mtro. Walter Justo Vignatti Valencia; Mtra. Maríanela Elisa Del Rosario Valencia Sierra; Mtro. Rudyard Jesús Urbiola Camacho; Mtra. Magali Izquierdo Concha; Mtra. Soraida Pilco Loaiza; Mtra. Lina Gladys Mesco Quillahuaman; Mtra. María Isabel Condori Luna; Lic. TM. Taylor Rojas Rojas; Mtra. María Cleofe Huanca Poliar y la Mtra. Ninoska Sánchez Palomino.

2. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL.

Oficio N.º 371-2025-VRIN- UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad MODIFICAR parcialmente la Resolución N.º 036-CU-2022-UAC, de fecha 1 de febrero de 2022; y, en consecuencia, DISPONER la inclusión en la norma modificada de los textos o párrafos correspondientes a la propuesta de modificación del Reglamento del Repositorio Digital Institucional de la Universidad Andina del Cusco, cuyo texto íntegro forma parte del archivo.

3. APROBACIÓN DE BASES PARA LOS FONDOS CONCURSABLES DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN 2025-II.

Oficio N.º 372-2025-VRIN- UAC

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad APROBAR las "Bases de Fondos Concursables del Vicerrectorado de Investigación 2025-II", de la Universidad Andina del Cusco, para proyectos de investigación en la categoría Proyectos de Investigación y sus distintas subcategorías:

- Docentes Individuales o Grupales
- Tesis de Pregrado y Posgrado
- Centros, Grupos y Círculos de Investigación
- Equipos Multidisciplinarios



Bases que en anexo forman parte del presente acto administrativo.

4. SOLICITA APROBACIÓN POR CONSEJO UNIVERSITARIO DE AUTORIZACIÓN PARA FIRMA DE CONVENIOS RELACIONADOS CON LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD"
Oficio N.º 1667-025-FCSA-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad AUTORIZAR al Dr. JESUS ALEJANDRO ARENAS FERNANDEZ DAVILA, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Andina del Cusco, para proceder con la firma y suscripción de los convenios específicos de docencia asistencial con el Ministerio de Salud (MINSA), ESSALUD y demás instituciones del sector salud.

5. SOLICITUD DE AUSPICIO ACADÉMICO PARA LA RED DE SERVICIOS DE LA SALUD CUSCO NORTE.
Oficio N.º 786-2025-VRAC-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad AUSPICIAR ACADÉMICAMENTE el Programa de Capacitación al Personal Asistencial y Administrativo del Centro de Salud Ttío: "Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro de Salud Ttío, Distrito de Wánchaq, Provincia de Cusco, Región Cusco," organizado por la Red de Servicios de Salud Cusco Norte, el cual se desarrollará a partir del 13 de octubre de 2025 en las instalaciones del Centro de Salud Ttío, con una duración aproximada de tres (03) meses. La institución auspiciada queda autorizada para hacer uso del logotipo y la firma institucional en los certificados por horas académicas por la Universidad Andina del Cusco. DISPONER que la Facultad de Ciencias de la Salud realice la supervisión de la actividad auspiciada, sin que ello implique participación directa ni indirecta en el desarrollo del evento. Asimismo, precisar que el auspicio académico no genera obligación económica alguna por parte de la Universidad Andina del Cusco. SEÑALAR que la Universidad Andina del Cusco no se hace responsable del pago de ningún tributo, ni de la organización del mencionado evento.

6. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN QUE DESIGNA COORDINADOR DEL SITAP-FCSyHH, PARA PERMITIR ACCESO AL SISTEMA ERP UNIVERSITY.
Oficio N.º 435-2025-FCSYHH-UAC.

Evaluado y llevado a votación, se acuerda por unanimidad RATIFICAR la Resolución N.º 447-2025-FCSYHH-UAC que designa con eficacia anticipada al 25 de agosto de 2025 hasta la conclusión del Semestre Académico 2025- II, a la Mtra. Georgina Cruz Quin, docente contratada del Departamento Académico de Matemática, Física, Química y Estadística, para que asuma el cargo de coordinadora encargada del Sistema de Tutoría y Atención Psicopedagógica de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad Andina del Cusco.

Con lo que concluye la presente sesión de Consejo Universitario a las 15:50 horas del 28 de octubre de 2025, de la cual doy fe.

Magna prof
D. YANINA BUSTAMANTE
N° 25185610

Magna prof.
Magna P. Bustamante
N° 23921822

Jesús Alejandro Arenas Fernández



Sig.
Rómulo

Sig.
Saul

Sig.
Carmen

Sig.
Jesús

Rómulo

Elizabeth

Maria

Alejandro

Veronica

Sig.

Yellon

Valerina

OB